

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE**Comisaría de Aguas**

Información pública de solicitud de autorización para realización de obras de murete de contención y acondicionamiento de camino, en el municipio de Piélagos, expediente número A/39/06616.

Peticionario: «NORTEÑA ROOR, S.L.»

CIF número: B 39430145.

Domicilio: Barrio El Rubo, s/n, Boo de Piélagos, 39478, Piélagos (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo Innominado.

Punto de emplazamiento: Boo de Piélagos.

Término municipal y provincia: Piélagos (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Autorización para la realización de las obras consistentes en hacer un murete de contención y acondicionamiento de camino existente, en zona de policía de cauces de la margen izquierda de un arroyo innominado, en Boo de Piélagos, término municipal de Piélagos (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Piélagos, o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 27 de junio de 2008.—El secretario general PD, el jefe de Servicio de Cantabria (resolución de 13 de diciembre de 2004, BOE de 11 de enero de 2005), Alberto López Casanueva.

08/9242

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE**Comisaría de Aguas**

Información pública de solicitud de autorización para concesión de aprovechamiento de aguas, en el municipio de Torrelavega, expediente número A/39/06377.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: «Asturiana de Zinc, S. A.».

CIF número: A 82689753.

Domicilio: San Juan de Nieva 33417-Castrillón (Asturias).

Nombre del río o corriente: pozo innominado.

Caudal solicitado: 16,7 l/seg (máximo instantáneo).

Punto de emplazamiento: Barreda.

Término Municipal y Provincia: Torrelavega (Cantabria).

Destino: Usos industriales.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Se pretenden derivar un caudal máximo instantáneo de 16,7 l/s de agua de un pozo en el subálveo del río Saja en Barreda, término municipal de Torrelavega (Cantabria), con destino a usos industriales en una industria de tratamientos de zinc.

La factoría precisa un caudal total de agua de 900 m³/día que se distribuye de la siguiente forma:

Consumo de agua en la torre de lavado de gases a contracorriente con 600 m³/día.

- Consumo de agua para el proceso de concentración con 240 m³/día. Consumo de agua para «mojado» del calcine con 7 m³/día.

- Consumo de agua para calderas con 25 m³/día.

- Consumo de agua para bombas de calderas, enfriadores, molino, compresores y limpieza con 16 m³/día.

- Consumo de agua para el proceso de cal y sulfuro sódico 12 m³/día.

El caudal máximo de bombeo será de 16,7 l/s.

La captación se hará en la margen derecha del río Saja-Besaya a 2 Km de la factoría de Solvay.

La toma de las aguas se hará mediante una tubería sumergible que las conducirá hasta un pozo de aspiración. Esta tubería será de 100 mm de diámetro y estará protegida por rejillas.

En el pozo se instalará una bomba para un caudal máximo de 70 m³, motor de 20 C.V.

Las aguas se impulsarán por una tubería de fundición dúctil de 200 mm de diámetro y 3560 m de longitud hasta un depósito existente en la factoría de Asturiana de Zinc de Hinojedo.

El cruce del río Saja-Besaya se hará por un puente existente y deberá integrarse paisajísticamente en el mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el BOC, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Torrelavega, o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 17 de junio de 2008.—El secretario general, P.D. El jefe de Servicio de Cantabria (Resolución de 13 de diciembre de 2004, BOE de 11 de enero de 2005), Alberto López Casanueva.

08/8627

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE**Comisaría de Aguas**

Resolución otorgando concesión de aprovechamiento de agua en el municipio de Villacarriedo, expediente número A/39/05514.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (BOE del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte, de fecha 30 de junio de 2008 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a la Junta Vecinal de Tezanos, la oportuna concesión para aprovechamiento de 3,20 l/seg de agua del río Rojedo y del arroyo Bordalón en Tezanos, T.M. de Villacarriedo (Cantabria), con destino a abastecimiento urbano del núcleo de Tezanos.

Santander, junio de 2008.—El comisario de Aguas adjunto, Juan Miguel Llanos Lavigne.

08/9495

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE**Comisaría de Aguas**

Resolución otorgando concesión de aprovechamiento de agua en el municipio de Luena, expediente número A/39/05513.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (BOE del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte, de fecha 30 de junio de 2008 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Ayuntamiento de Luena, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,30 l/seg de agua del río Calabazo, en Entrambasmestas, T.M. de Luena (Cantabria), con destino a abastecimiento urbano del barrio de Entrambasmestas.

Santander, junio de 2008.—El comisario de Aguas adjunto, Juan Miguel Llanos Lavigne.

08/9496